

PEMEX LOGÍSTICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) NOTAS DE DESGLOSE:

➤ **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

❖ **Efectivo y Equivalentes**

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	1102	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	11,049,232	84,933,338
Total general					11,049,232	84,933,338

❖ **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1202	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	724,196,272	840,464,470
		1204	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	715,267,835	376,687,315
		1205	1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	40,270,882	15,866,201
		1208	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	32,261,639,288	10,140,282,861
		1209	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	29,120,522	30,340,486
		1213	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	155,331,687,686	141,385,072,598
		1224	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	520,367,903	584,173,911
		1241	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	213,863,910	179,271,547
		1242	1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	31,095	31,095

CUENTA PÚBLICA 2021

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
Total General					189,836,445,393	153,552,190,484

❖ Bienes Disponibles para Consumo (Inventarios).

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.1.5	Almacenes	1307	1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,217,253,093	971,656,509
Total general					1,217,253,093	971,656,509

❖ Inversiones Financieras

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1401	1.2.1.2	Títulos y Valores a Largo Plazo	94,213,172	91,324,847
Total general					94,213,172	91,324,847

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes muebles

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.2.4	Bienes Muebles	1507	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	432,538,521	428,422,635
		1510	1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	24,028,872	23,689,174
		1511	1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,214,934	676,045
		1512	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	4,200,328,779	2,410,345,066
		1514	1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	13,555,562,651	4,303,405,058

CUENTA PÚBLICA 2021

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
Total General					18,213,673,757	7,166,537,978

Integración de los bienes muebles:

Conciliación de Bienes Muebles

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	456,567,393	452,111,808
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos de Transporte	17,755,891,430	6,713,750,125
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,214,934	676,045
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	18,213,673,757	7,166,537,978

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021:

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
18,213,673,757	13,474,470,397	4,739,203,360

La diferencia corresponde a la provisión contable de obras terminadas en (Buque - Tanques) por \$ 3,244,540,742 y Pipas Blancas por \$ 1,494,662,618 menos un peso por redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes inmuebles

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1319	1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
		1501	1.2.3.1	Terrenos	23,876,536,881	23,876,536,881
		1502	1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	6,503,729,489	6,463,851,659
		1505	1.2.3.4	Infraestructura	100,854,402,356	97,590,717,287
		1506	1.2.3.4	Infraestructura	138,459,382,436	128,300,741,642
		1509	1.2.3.4	Infraestructura	60,974,433	59,165,138
		1516	1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	10,502,046,151	19,580,067,329
Total General					280,257,071,746	275,871,079,936

Integración de los bienes inmuebles:

Conciliación Bienes Inmuebles

Concepto	2021	2020
Terrenos	23,876,536,881	23,876,536,881
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	6,503,729,489	6,463,851,659
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	30,380,266,370	30,340,388,540
Infraestructura	239,374,759,225	225,950,624,067
Subtotal de Infraestructura	239,374,759,225	225,950,624,067
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	10,502,046,151	19,580,067,329
Subtotal de Construcciones en Proceso	10,502,046,151	19,580,067,329
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	280,257,071,746	275,871,079,936

CUENTA PÚBLICA 2021

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
30,380,266,370	30,162,026,808	218,239,562

La diferencia corresponde a una provisión contable para regresar activos que estaban disponibles para la venta, sin embargo, ya no se concretó la operación por \$ 181,101,183 más una provisión de bienes que están pendientes de capitalizar por \$ 37,138,379.

❖ Pasivos

Cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catalogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2102	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-15,032,079,754	-11,270,487,224
		2104	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-277,043,177	-413,447,387
		2105	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-60,243,033	-61,417,624
		2106	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-5,524,593	-5,376,100
		2107	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-59,458,004	-51,264,071
		2109	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-97,861,737	-50,189,340
		2111	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-173,449,011	-546,007,246
		2112	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-354,598,895	-2,026,442,974
		2113	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
		2114	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-793,605,715	-893,740,254
		2117	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-5,972,732,206	-2,569,863,288
		2118	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-4,625,100,683	-6,679,580,793
		2119	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-55,366,122	-53,203,600
		2124	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-108,117,300	-98,612,231
		2127	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-1,558,433	-1,458,380
		2138	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-6,150,246,003	-2,944,894,402
Total General					-33,766,984,666	-27,665,984,914

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Notas al Estado de Actividades

❖ Ingresos de Gestión

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5108	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	51,194,784	40,373,623
		5112	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	10,668,640	0
		5133	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	20,227,273,822	18,824,262,772
		5134	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	1,885,742,640	1,219,369,593
		5135	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	1,994,089,242	2,028,998,293
		5136	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	3,022,034,099	2,007,509,992
		5137	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	20,665,251,164	23,185,658,128
		5138	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	327,066,028	296,400,913
		5139	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	16,380,609,843	17,206,247,613
		5140	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	10,335,442,834	6,697,952,949
		5141	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	7,921,164,118	7,773,931,125
Total General					82,820,537,214	79,280,705,001

Otros ingresos y Beneficios Varios:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	5113	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	783,082	413,982
		5128	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	213,937,942	472,911,185
		5206	4.3.9.3	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	797,438,540	951,838,837
		5401	4.3.9.6	Utilidades por Participación Patrimonial	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
		5702	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total general					1,012,159,564	1,425,164,004

❖ Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento:

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
5.1.1	Servicios Personales	6109	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,470,420,367	15,007,417,612
		6111	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,114,360,007	1,292,532,819
		6122	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,333,181,071	4,273,701,585
		6131	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	493,309,325	511,270,115
		6135	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	22,101,877,288	15,003,865,175
		6136	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	519,252,602	488,488,554
		6137	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,564,886,612	5,866,416,441
		6138	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,996,452,802	6,413,303,930
		6201	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,895,914	9,678,054
		6203	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,518,514,506	4,468,943,166
		6204	5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,427,414,823	11,322,334,924
			5.1.1.1	Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento	-20,333,863,843	-32,236,301,388
	Total Servicios Personales				44,208,701,474	32,421,650,987
5.1.2	Materiales y suministros		5.1.1.1	Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento	423,150,057	2,518,240,850
					423,150,057	2,518,240,850
5.1.3	Servicios Generales	6115	5.1.3.1	Servicios Básicos	6,842,375,639	4,410,569,760
		6118	5.1.3.1	Servicios Básicos	0	0
		6208	5.1.3.9	Otros servicios generales	0	40,660,779
		6209	5.1.3.9	Otros servicios generales	1,283,402	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC	Descripción Catalogo	2021	2020
		6300	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	110,484	
		6301	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	308,223,581	450,801,571
		6302	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0
		6303	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	728	901
		6305	5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	167,216	
			5.1.1.1	Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento	0	-152,811
	Total Servicios Generales				7,152,161,050	4,901,880,200
	Total general				51,784,012,580	39,841,772,037

➤ Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Integración del patrimonio

Código	Descripción Código	Cuenta de Mayor	Catálogo CONAC		2021	2020
3.1.1	Aportaciones	3104	3.1.1	Patrimonio o Capital Social	313,179,691,286	312,821,204,999
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3106	3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,012,606,962	10,714,214,973
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	3105	3.2.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	-5,054,678,365	-17,246,868,439
3.2.4	Reservas	3113	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	113,794,127	110,894,397
	Reservas	3115	3.2.4.1	Reservas de Patrimonio	12,101,360,632	11,031,044
	Total general				335,352,774,642	306,410,476,974

El patrimonio contribuido de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante los años de 2021 y 2020, como sigue:

	2021	2020
Patrimonio contribuido al inicio del año	312,821,204,999	286,985,723,073
Aportación al patrimonio	358,486,287	25,835,481,926
Patrimonio contribuido al final del año	313,179,691,286	312,821,204,999

CUENTA PÚBLICA 2021

El patrimonio aportado a la entidad en 2021 corresponde a la transferencia de un anticipo de proveedores proveniente de Pemex Transformación Industrial y en 2020, presentó los movimientos de transferencia de activos fijos provenientes de Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción

➤ Notas al Estado de Flujo de Efectivo

❖ Efectivo y Equivalentes:

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	11,049,232	84,933,338
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondo con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total en Bancos	11,049,232	84,933,338

2. Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

Concepto	Importe
Plantas	1,962,497,083
Ductos	1,608,764,595
Edificios	39,877,829
Mobiliario y Equipo	5,226,146
Equipo de Transporte	61,097,505
Obras en Construcción	-2,393,220,069
Terrenos	0
Total	1,284,243,089

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	15,012,606,962	9,851,472,573
Movimiento de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	16,783,696,000	131,893,380,794

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Depreciación	12,723,280,894	12,663,520,209
Incremento en provisiones	11,661,937,159	8,937,941,874

➤ **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como de los Egresos Presupuestarios y Contables.**

PEMEX LOGÍSTICA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		91,581,203,958
2. Más ingresos contables no presupuestarios		10,562,674,611
Ingresos Financieros	6,285,126,063	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	314,632,928	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,962,915,620	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	6,242,193,991
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	6,242,193,991	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		95,901,684,578

❖ **Notas presupuestales:**

Los Otros Ingresos presupuestario no contables se integran por los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe
Transferencia de empleados	3,518,410,298
Impuestos Directos e Indirectos	2,677,084,710
Diversos y Otros	141,898,961
Ventas y Servicios	22,174,592
Operaciones con Divisas Extranjeras	-117,374,570
Total general	6,242,193,991

❖ Notas contables

Los Otros Ingresos contables no presupuestarios se integran por los siguientes conceptos

Concepto	Importe
Reversa de deterioro de activos fijos y derechos de uso	5,469,228,809
Provisiones de ingresos	2,810,830,900
Utilidad cambiaria	670,065,068
Ingresos por siniestros	103,586,665
Ingresos Varios	19,569,493
Ingresos por tomas clandestinas	6,263,736
Costo trasladable	-5,116,629,051
Total general	3,962,915,620

PEMEX LOGÍSTICA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	48,946,677,305
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-3,184,941,395
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	22

CUENTA PÚBLICA 2021

Materiales y Suministros	161,539,284	
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,013,050	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	115,918,482	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra pública en bienes propios	985,509,463	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Concesión de Préstamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-4,457,921,696	
3. Más gastos contables no presupuestales		28,757,458,916
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,150,851,416	
Provisiones	11,661,937,159	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	

CUENTA PÚBLICA 2021

	obsolescencia		
	Aumento por insuficiencia de provisiones		0
	Otros Gastos		0
Otros Gastos			
Contables No	Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,944,670,341	
Presupuestales			
4. Total de Gasto			80,889,077,616
Contable (4=1-2+3)			

❖ Notas Presupuestos:

Los Otros Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Servicios Generales	9,886,356,827
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	270,143,081
Servicios Personales	39,698,906
Intereses y otros	-6,099,511,502
Operaciones Ajenas	-8,554,609,008
Deuda	0
Total general	-4,457,921,696

❖ Notas Contables:

Los Otros Gastos Contables no Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Gastos por Impuestos Diferidos	2,494,825,787
Provisión de Pérdidas No Operativas	2,508,730,271
Prov. Gastos de Conservación y Mantenimiento	2,331,324,504
Gtos. de Serv. Admon. Prestados por el Corporativo	1,333,650,752
Provisión de servicios y productos partes relacionadas	1,191,473,869
Amortización de Seguros y Fianzas	929,375,248
Pérdida cambiaria	797,339,215
Otros Impuestos Derechos y Contribuciones	775,570,329
Intereses de Arrendamientos	256,259,990
Consumo de materiales	228,558,047

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Importe
Deterioro de activos financieros	118,213,050
Ajuste por Inventario de Almacén de Materiales	4,387,008
Participación en subsidiaria y asociadas.	111,457
Otros	-13,535,458
OMA	-201,954,415
Sueldos y prestaciones	-262,260,185
Producto incautado recuperado	-367,318,836
Amort. Arrendam. Implícitos y Cancelación Gastos	-397,648,775
Reclasificación de proyectos capitalizables	-745,314,125
Rehabilitación, mod. y reacondicionamiento por con	-2,920,488,342
Costo trasladable	-5,116,629,051
Total general	2,944,670,340

❖ Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Contables

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, es para el control de valores relacionados con:

1. Fondo Para Pasivo Laboral Pemex - FOLAPE
2. Depreciación Fiscal

Cuenta	Descripción Cuenta	2021	2020
7208	Pasivos Contingentes (Deudor)	854,078,559,854	818,341,703,766
7221	Fondo para pasivo laboral Pemex FOLAPE	5,043,051	21,555,415
7272	Deducción. Fiscal de inv.	51,978,872,513	43,296,756,740
7280	Cuentas de Capital de Aportación (CUCA)	339,453,765,762	339,453,765,762
7308	Pasivos Contingentes (Acreedor)	-854,078,559,854	-818,341,703,766
7321	Pemex FOLAPE fondo para pasivo laboral	-5,043,051	-21,555,415
7372	Inv. Deducción fiscal	-51,978,872,513	-43,296,756,740
7380	Capital de Aportación Cuenta (CUCA)	0	-339,453,765,762

Presupuestarias

CUENTA PÚBLICA 2021

Cuenta	Nombre	2021	2020
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	99,048,270,783	94,325,952,930
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	80,526,705,854	182,973,083,383
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos	-18,521,564,929	88,647,130,453
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	118,936,863,725	186,842,450,267
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	80,526,705,854	182,973,083,383

Cuenta	Nombre	2021	2020
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	89,450,361,245	68,347,448,292
8.2.2	Presupuestos de Egresos por Ejercer	66,786,851,648	63,695,675,437
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-22,663,509,597	-4,651,772,855
8.2.4	Presupuestos de Egresos Comprometido	0	0
8.2.5	Presupuestos de Egresos Devengado	76,302,337,072	71,910,276,621
8.2.6	Presupuestos de Egresos Ejercido	0	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	66,786,851,648	63,695,675,437

B) NOTAS ADMINISTRATIVAS:

1. ENTIDAD QUE INFORMA, NATURALEZA Y MARCO REGULATORIO

a) Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción i, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;
- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;
- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

b) Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos puede referirse como “Pemex”, Empresas Productivas Subsidiarias como “EPS”, Pemex Logística como “PLOG”, Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como “CAPEMEX”, Diario Oficial de la Federación “DOF”.

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios².

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la Ley de Petróleos Mexicanos establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar³.
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares⁴.

¹ Petróleos Mexicanos. Página web <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx>

² Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3°.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5°.

- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos¹.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley².

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio³, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3º.

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7º.

³ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2º.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPEMEX en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPEMEX y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPEMEX aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPEMEX aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo¹.

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

¹ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.

De acuerdo con la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPEMEX, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotanques y autotanques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a Pemex Logística que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411 a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPEMEX aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, en 2017 se dio un ingreso a Pemex Logística por \$4,324,770, generando un costo financiero por \$2,030,114 y una comisión por \$25,230.

c) Hechos relevantes

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Arabia Saudita, Rusia y otro grupo de socios petroleros, no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, lo que resultó en una baja significativa del precio del crudo de manera global.

Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19. La pandemia por COVID-19, ha causado numerosas muertes y los gobiernos a lo ancho del mundo han instituido medidas para atender la pandemia, tales como el mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos del COVID-19 han traído aparejada una contracción económica mundial y como resultado una baja en la demanda del petróleo y sus derivados.

El 12 de abril de 2020, la OPEP y otros países exportadores de petróleo que no pertenecen a la OPEP, incluidos, entre otros, México y Rusia, llegaron a un acuerdo para reducir el suministro mundial de petróleo crudo. De conformidad con este acuerdo, estos países, conocidos como OPEP +, acordaron reducir su producción total de petróleo crudo en 9.7 millones de barriles por día a partir del 1 de mayo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, en 7.7 millones de barriles por día a partir del 1 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 y en 5.8 millones de barriles por día del 1 de enero de 2021 hasta el 30 de abril de 2022. Durante mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre México acordó reducir su producción de petróleo crudo a 1,676.6, 1,654.7, 1,647.3, 1,687.9, 1,697.8, 1,680.2 y 1,688.8 miles de barriles por día respectivamente.

El 20 de abril de 2020, el petróleo crudo experimentó una caída de precios sin precedentes por debajo de los U.S. \$0.00 a U.S. \$2.37 negativos. Esta drástica caída en el precio se debió a la baja demanda del petróleo crudo como resultado de la pandemia por COVID-19 y la falta de almacenamiento de petróleo. Al 31 de diciembre de 2020, el precio promedio del crudo mexicano fue de U.S.\$47.16 por barril, una disminución de U.S.\$10.52 por barril en comparación con el precio promedio de exportación del crudo mexicano de 2019. Cualquier caída futura de los precios internacionales del petróleo crudo y del gas natural tendrá un impacto negativo similar en nuestros resultados de operaciones y situación financiera.

PEMEX se ha visto afectado por estos acontecimientos y para hacer frente a los efectos adversos en los resultados presupuestales provocados por la coyuntura que se enfrenta y cubrir la meta de balance financiero establecida en el presupuesto aprobado, PEMEX incorporó medidas que le permitieran compensar la pérdida de ingresos esperada.

PEMEX preparó su presupuesto para 2020 con base en el precio de la canasta mexicana de crudo de U.S. \$49.00 por barril y contrató instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de las caídas en el precio del crudo mexicano, cuando el precio promedio esté por debajo del precio promedio de U.S. \$49.00 por barril y hasta un piso de U.S. \$44.00 por barril.

Cabe señalar que, a pesar de la presencia del COVID-19 en México, PEMEX ha continuado desarrollando sus actividades de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos. En los casos que lo ameritan ha desarrollado actividades con trabajo a distancia. El mayor impacto económico para PEMEX ha sido la disminución de sus ventas domésticas de petrolíferos por el paro de actividades económicas y el confinamiento de la población en sus casas.

Con motivo de la pandemia antes señalada, el 24 de marzo de 2020 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dictó medidas para la protección en México contra la pandemia por COVID-19, entre las que destacan la no asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares que impliquen la concentración de personas, así como de actividades sociales que no resulten necesarias durante la contingencia. Esta disposición preventiva ha repercutido en una menor demanda de ciertos bienes, servicios y combustibles.

Como resultado de la desaceleración económica y del consumo de refinados (gasolinas, turbosinas y diésel y otros), se tuvo una disminución de 32% en sus ventas durante los doce meses de 2020 en comparación con el mismo período de 2019.

Durante 2021 los precios de los hidrocarburos se recuperaron con un incremento de 85.6% en el precio de la mezcla de exportación del crudo mexicano, lo cual se vio reflejado en el aumento en el valor de las ventas de PEMEX.

2. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

AUTORIZACIÓN

Con fecha 13 de abril de 2022 fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021, por los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, L.C. Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los Estados Financieros separados y sus notas se presentarán para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Pemex Logística, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracción XX, del Estatuto Orgánico de Pemex Logística.

BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Pemex Logística preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

b) Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
Beneficios a empleados	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (Plan de Beneficios Definidos).

c) Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, la que supone que Pemex Logística podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago por un periodo razonable (ver Nota 5).

d) Presentación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Logística fueron preparados para uso interno de la administración, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” de no presentar estados financieros consolidados con base en lo mencionado a continuación:

- es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeción a ello;
- sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);
- no registra, no está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).
- Pemex Logística tiene inversión en la siguiente subsidiaria y asociada:

CUENTA PÚBLICA 2021

ENTIDAD	NACIONALIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ACTIVIDAD
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S.A. de C.V. (Subsidiaria)	Mexicana	99%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es llevar a cabo operaciones de navegación interna, tales como: pilotaje, remolque, amarre de cabos y lanchas, maniobras de carga, descarga, almacenaje, estiba y acarreo dentro del puerto. Asimismo, construir, desarrollar, administrar, operar puertos marítimos, muelles, escolleras o cualquier instalación portuaria
Ductor El Peninsular, S.A.P.I. de C.V. (Asociada)	Mexicana	30%	La principal actividad para la que fue constituida la Compañía es la construcción y operación de un Sistema Integral de Transporte y Almacenamiento de productos petrolíferos en la Península de Yucatán

Petróleos Mexicanos (controladora principal) quien realiza sus actividades en México presenta sus estados financieros que son de uso público y pueden ser obtenidos a través de: <http://www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/default.aspx>

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de Informe de Pemex Logística, debido, principalmente a lo siguiente:

- I. El entorno económico primario en que opera Pemex Logística es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- II. Pemex Logística cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- III. La provisión por beneficios a los empleados representa el 63% y 70% de los pasivos totales de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- IV. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Logística, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país. Esta operación la realiza Petróleos Mexicanos ya que la Tesorería está centralizada.

f) Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros. Los tipos de cambio son presentados en unidades de pesos mexicanos.

g) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Pemex Logística ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

h) Juicios y estimaciones

Nota 3-(c) Instrumentos financieros – pérdidas crediticias esperadas.

Nota 3-(e) Ductos, propiedades, planta y equipo – Valor en uso.

Nota 3-(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros – Estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento.

Nota 3-(g) Arrendamientos – Contratos que contienen un arrendamiento en su origen y por los cuales se reconocen activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración. Opciones de cancelación anticipada o de renovación.

Nota 3-(h) Provisiones – Pasivos ambientales, juicio y litigios.

Nota 3-(i) Beneficios a empleados – Hipótesis actuariales.

Nota 3-(j) Impuestos a la utilidad – Evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido.

Nota 3-(k) Contingencias – Evaluación de la probabilidad de una contingencia.

i) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como los no financieros.

Pemex Logística cuenta con un marco de control establecido por Petróleos Mexicanos (PEMEX) en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación en PEMEX que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Subdirección de Administración de Riesgos y Aseguramiento revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Logística reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Logística.

A. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Las subsidiarias son entidades controladas por Pemex Logística. Pemex Logística controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros separados de subsidiarias son incluidos usando el método de participación desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que el control cesa (ver Nota 2 d).

La información de la subsidiaria y asociada se presenta en la nota 19.

Una asociada es una entidad sobre la que Pemex Logística tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

La inversión en asociadas se contabiliza usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluyen los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen la participación en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control termine.

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Pemex Logística en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Cuando el valor de la participación de Pemex Logística en las pérdidas excede el valor de la inversión en una subsidiaria o asociada, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Pemex Logística sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por dichas subsidiarias o asociadas.

B. MONEDA EXTRANJERA

I. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de Pemex Logística en las fechas de dichas transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de utilidad (pérdida) en cambios.

II. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

C. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2021

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Logística cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activo Financiero a:	Medición:
Costo amortizado	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none">– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Solo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
Inversión en deuda	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR:</p> <ul style="list-style-type: none">– el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y– las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
Inversión de patrimonio	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Logística puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, Pemex Logística puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

ACTIVOS FINANCIEROS: EVALUACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

Pemex Logística realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de Pemex Logística;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Logística.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS: EVALUACIÓN DE SI LOS FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES SON SOLO PAGOS DEL PRINCIPAL Y LOS INTERESES (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Pemex Logística considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Logística toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y

- términos que limitan el derecho de Pemex Logística a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

ACTIVOS FINANCIEROS: MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Activos financieros al VRCR	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS: CLASIFICACIÓN, MEDICIÓN POSTERIOR, GANANCIAS Y PÉRDIDAS

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado devengado a través de la tasa de interés. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

ACTIVOS FINANCIEROS

Pemex Logística da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Logística no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Logística participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

PASIVOS FINANCIEROS

Pemex Logística da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Logística también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando PEMEX tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro

INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVOS DEL CONTRATO

Pemex Logística reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Los activos de contratos

Pemex Logística mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento).

Pemex Logística considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Logística, sin un recurso por parte de Pemex Logística tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna)

Las PCE durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros separados (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Logística está expuesta al riesgo de crédito.

En primera instancia, Pemex Logística no incorpora información prospectiva en la estimación del deterioro de cuentas por cobrar. Sin embargo, cada uno de los responsables de realizar la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar podrá incorporar información prospectiva en sus ratios de pérdidas cuando la situación lo amerite.

MEDICIÓN DE LAS PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS (PCE)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Logística de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir.

Las PCE deben ser descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

ACTIVOS FINANCIEROS CON DETERIORO CREDITICIO

A la fecha de los estados financieros separados, Pemex Logística evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN PARA PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS (PCE) EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

CANCELACIÓN

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Logística no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Logística es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de PEMEX para la recuperación de los importes adeudados.

D. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ALMACENES

El costo de prestación de servicios incluye los costos de operación en que incurren las líneas de negocios de Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística cuenta con almacenes de materiales y suministros que serán utilizados en la operación, entre los que destacan tuberías, válvulas, herramientas y accesorios, equipo de seguridad y protección ambiental, etc.

E. DUCTOS, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

i. Reconocimiento y medición

Los elementos ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo inicial de ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Logística y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 18 (a).

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

F. DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Pemex Logística evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los almacenes de materiales y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Logística registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral separado.

Una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o UGE, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas al almacén de materiales se registran como parte del costo de

prestación de servicios. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación en los resultados de subsidiaria y asociada.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral separado.

G. ARRENDAMIENTOS

Al inicio de un contrato, Pemex Logística evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Logística utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

COMO ARRENDATARIO

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Logística ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Pemex Logística reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Logística al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Pemex Logística ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de PEMEX. En general, Pemex Logística utiliza la tasa de interés incremental como tasa de descuento.

PEMEX determina la tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- El precio de la una opción de compra que Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Logística está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Logística esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Logística cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Durante 2021, Pemex Logística no tiene pasivos por arrendamiento vinculados al uso de tasas IBOR.

Pemex Logística presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado de situación financiera.

ARRENDAMIENTOS A CORTO PLAZO Y ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS DE BAJO VALOR.

Pemex Logística ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Logística reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

COMO ARRENDADOR

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Logística asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Pemex Logística actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Pemex Logística realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Pemex Logística considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando Pemex Logística es un arrendador intermedio, contabiliza sus participaciones en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento de corto plazo al que Pemex Logística aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Pemex Logística aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Pemex Logística aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Pemex Logística también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

PEMEX reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “otros ingresos”.

H. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Logística ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación.

PASIVOS AMBIENTALES

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Logística tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

JUICIOS

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

I. BENEFICIOS A EMPLEADOS

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Logística posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Logística relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Logística, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Logística determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Logística reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Logística en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Logística no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Logística reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

J. IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas en la medida que Pemex Logística puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Logística y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Logística. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex logística espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

K. CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

L. VALOR RAZONABLE

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Logística tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 13 (b)).

Cuando está disponible, PEMEX en apoyo a sus empresas productivas subsidiarias, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEMEX usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, PEMEX en apoyo de Pemex Logística mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

M. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Logística reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a un cliente.

Ver Nota 6- Ingresos de actividades ordinarias.

N. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Logística.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Logística, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos: representa los ingresos por la venta de servicios.
- Costo de prestación de servicios: el costo de prestación de servicios (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con la prestación de los servicios), deterioro de activos de larga duración, pérdidas por sustracción de combustible y recuperación del costo trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible.

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes partes relacionadas* y Terceros), considerando la(s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex Logística, empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina la provisión a través de cálculos mensuales de los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas por sustracción de combustible se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Por el año terminado en 2021 y 2020, el monto de las pérdidas por sustracción de combustible a cargo de Pemex Logística, tanto partes relacionadas como con terceros, ascendieron a \$6,791,377 y \$4,375,366, respectivamente.

- Otros ingresos (gastos) de operación, neto - el rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Logística.
- Gastos de venta- representa los gastos de operación relacionados con las áreas comerciales, entre los que destacan los correspondientes a servicios personales.
- Gastos de administración- representa los gastos de operación por el personal en el que recae la conducción de la empresa.

ii. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de Pemex Logística incluyen lo siguiente:

- Ingreso y gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- ❖ El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero.

Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

4. NORMAS EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Logística en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de Pemex Logística.

i. aplicables a partir del 1 de enero de 2022

- Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).
- Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Contratos onerosos: costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- Mejoras anuales a las NIIF 2018 – 2020 (Enmiendas a las NIIF 1, NIIF 9 y NIIF 41).
- Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16).

ii. aplicables a partir del 1 de enero de 2023

- NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones

- Clasificación de Pasivos en Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).
- Definición de estimados contables (Modificación NIC 8).
- Revelación de políticas contables (Modificación NIC 1 y documento de Práctica 2).
- Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificación NIC 12).

5. NEGOCIO EN MARCHA

HECHOS Y CONDICIONES

Financieros:

Pemex Logística al cierre de diciembre 2021 y 2020 muestra una utilidad neta por \$15,012,607 y \$10,714,215 respectivamente, así como pérdidas acumuladas por \$ 5,054,678 y \$17,246,868, respectivamente.

Durante 2021, Pemex Logística muestra alta concentración de negocio en sus ingresos con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción en un 75% y 22%.

Sin embargo, como se detalla en la nota 7 como complemento; mediante las resoluciones número RES/062/2021 del 26 de enero de 2021 y RES/1000/2020 del 29 de julio de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2019 (y hasta el año 2021), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto.

Asimismo, el 29 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, en el que se incluye en Petróleos Mexicanos. Adicionalmente el 13 de diciembre de 2021, se da a conocer el calendario de presupuesto autorizado a Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas del Estado Subsidiarias para dicho ejercicio fiscal, de acuerdo con la tabla siguiente se muestra el correspondiente a Pemex Logística:

Entidad	Descripción entidad	Presupuesto de Egresos de la Federación 2022
TYY	Pemex Consolidado	636,281,092
T9K	Pemex Logística	44,983,315

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, establece para Pemex Logística su estrategia programática, a fin de cumplir con el fin de generar valor económico y maximizar la renta petrolera para el Estado Mexicano y en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), con el que Petróleos Mexicanos define su filosofía como marco de referencia para dirigir su estrategia institucional.

OPERATIVOS

Las subdirecciones de Almacenamiento y Despacho, de Transporte, y de Tratamiento y Logística Primaria, así como las Gerencias de Regulación, Medición, Calidad, Balances y Desarrollo Comercial y Gerencia de Desarrollo Sustentable, Seguridad, Salud y Protección Ambiental, procedieron a evaluar los aspectos operativos y otros, que pudieran generar dudas significativas para determinar la viabilidad de negocio en marcha, concluyendo que no se identifican condiciones o sucesos que arrojen dudas sustanciales de capacidad de la empresa Pemex Logística para continuar como negocio en marcha, al menos dentro de los doce meses siguientes al cierre de diciembre 2021.

OTROS ASPECTOS DE DIRECCIÓN DEL NEGOCIO

En el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Subsidiarias 2019-2023, documento que establece el rumbo estratégico de la empresa para los próximos años y sienta las bases de su viabilidad a largo plazo.

En este contexto Pemex Logística está declarada una línea de negocios dentro de la cadena de valor de Petróleos Mexicanos, con la responsabilidad de las siguientes funciones:

“Servicios de tratamiento y logística primaria y de transporte y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos”.

Para pronta referencia se transcribe el texto íntegro de dicha manifestación contenida en el Plan de Negocios mencionado:

“Pemex desarrolla actividades a lo largo de toda la cadena de valor de hidrocarburos que comprenden la exploración y extracción de petróleo y de los hidrocarburos líquidos y gaseosos; el procesamiento de gas natural y la refinación de crudo, y la síntesis de líquidos del gas y petroquímicos, su recolección y tratamiento, almacenamiento, transporte y comercializador.

Las principales líneas de negocios de Pemex son:

- Exploración, producción y comercialización de crudo y gas.
- Refinación, procesamiento y comercialización de petrolíferos, gas natural, petroquímicos y azufre.
- Servicios de tratamiento y logística primaria y de transporte y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos.
- Producción y comercialización de fertilizantes.”

Así mismo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND); están considerados los 100 compromisos del presidente de la República, en los que Pemex participa en seis (6) de éstos.

Cabe destacar que, en el PND el Gobierno de México manifiesta como un propósito de importancia estratégica para la presente administración, el rescate de Pemex para consolidarlo nuevamente como palanca de desarrollo nacional y se mencionan como prioridades la rehabilitación de las refinerías existentes y la construcción de nueva capacidad de refinación en el sureste del país, así como la rehabilitación de las plantas de producción de fertilizantes para apoyar a productores agrícolas.

Derivado de lo anterior el planteamiento estratégico institucional alineado al PND, establece en particular cinco objetivos en los que Pemex Logística es responsable en un horizonte para su atención del 2019 al 2023, lo que refrenda su viabilidad como negocio en marcha.

El 23 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025, el cual considera los ajustes requeridos ante los cambios y los nuevos retos derivados de la crisis sanitaria y económica, tomando en cuenta las expectativas de recuperación y sus efectos en el mercado doméstico de combustibles.

El Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, reafirma la visión estratégica del plan previo de recuperación de la capacidad financiera y de la productividad de la cadena de valor de PEMEX, asimismo realiza los ajustes necesarios a sus estrategias, replantea sus metas, amplía el alcance de su horizonte, refuerza las medidas de disciplina financiera y de reducción de costos, procurado una configuración de la cartera de inversiones y de mantenimientos que permitan la viabilidad operativa y financiera de PEMEX, considerando los apoyos del Gobierno Federal para reforzar el posicionamiento de PEMEX y recuperar sus resultados operativos y financieros y, con ello, convertirse en palanca del desarrollo económico y social de México.

PETRÓLEOS MEXICANOS EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO PEMEX (CONTROLADORA)

PEMEX tiene una deuda importante, contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos operativos. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de inversión y de operación. Como resultado, el endeudamiento de PEMEX ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido. En años recientes, el nivel de endeudamiento de PEMEX relativo a sus reservas de hidrocarburos se ha incrementado significativamente y ha sido apoyado financieramente por el Gobierno Federal.

En 2021, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, principalmente derivadas de los efectos del Covid-19, así como la volatilidad en los precios del petróleo crudo y la baja de la calificación crediticia soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso a los mercados financieros, en las tasas de interés de los nuevos financiamientos y renegociaciones de deuda que, en su caso, realice PEMEX durante 2022 y 2023. Las recientes políticas económicas del Gobierno Federal de subsidiar el precio de la gasolina a los consumidores locales pueden tener un impacto en las finanzas públicas, restringiendo la disponibilidad de efectivo del Gobierno y aumentando la incertidumbre del efectivo disponible para PEMEX. Estas condiciones han impactado negativamente el desempeño financiero de PEMEX y también su liquidez.

PEMEX reconoció pérdidas netas por \$289,418,730, \$509,052,065 y \$282,112,024, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene un patrimonio negativo de \$2,164,686,521 y \$2,404,727,030, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$464,254,286 y \$442,550,332, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero negativo por \$65,000,000. Este déficit no incluye el pago de principal de la deuda durante 2022. Al 31 de diciembre de 2021, PEMEX tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$492,283,613 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican la existencia de duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

PLANES

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez:

PEMEX ha solicitado aportaciones patrimoniales por parte del Gobierno Federal durante 2022 y 2023 a través de la Secretaría de Energía, las cuales están sujetas al comportamiento de las principales variables de referencia utilizadas en la preparación del presupuesto de PEMEX para 2022, y a la capacidad financiera del Gobierno Federal. Los recursos de estas contribuciones serán utilizados para el pago de los compromisos de deuda de corto plazo con vencimientos en 2022 y 2023. Al 31 de marzo de 2022 se han recibido \$45,437,538 para este propósito.

Se espera que PEMEX sea sujeto de una reducción de la tasa fiscal del DUC en 2022 y 2023 debido a que la tasa de DUC disminuyó a 40.0% para 2022 de 54.0% en 2021.

Adicionalmente, PEMEX podría realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar el remanente de deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes garantizados por agencias de crédito a la exportación. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la banca de desarrollo y la banca comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas.

La Ley de Ingresos de la Federación para 2022, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$65,000,000 (\$ 27,242,000, y U.S.\$ 1,860,000) el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública y que podría utilizar para cubrir parte de su balance financiero negativo.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 22 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025.

Los precios del crudo han mostrado una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, en los primeros meses de 2022 y la actividad económica también ha comenzado a incrementar.

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

6. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

A. FLUJOS DE INGRESOS

Pemex Logística genera ingresos principalmente por la venta de servicios de transporte, almacenamiento y Logística Primaria.

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	82,758,673	79,240,331
Total	82,758,673	79,240,331

B. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.

	2021	2020
Almacenamiento		
Petrolíferos	21,122,720	23,099,829
Terminales marítimas	11,114,799	8,759,483
Gas Licuado de Petróleo	407,892	387,888
	32,645,411	32,247,200
Transporte		
Ductos	25,813,219	23,873,396
Marítimo	5,115,499	3,246,708
Terrestre	2,434,212	2,413,282
	33,362,930	29,533,386
Logística Primaria		
Logística Primaria	16,750,332	17,459,745
Total	82,758,673	79,240,331

C. SALDOS DEL CONTRATO

	2021	2020
Cuentas por cobrar que están incluidas		
Cuentas por cobrar a clientes	51,190,201	12,516,523
Activos del contrato	6,944,141	4,389,918

CUENTA PÚBLICA 2021

Pasivos del contrato (1)	-354,599	-2,026,443
	57,779,743	14,879,998

(1) El monto de ingresos reconocidos en 2021 y 2020 que provienen del saldo inicial de pasivos del contrato fue de \$2,026,443 y \$103,521, respectivamente. Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2021 y 2020 a deudores comerciales se vieron afectadas por un deterioro por \$298,782 y \$180,569, respectivamente.

	2021	2020
Saldo inicial	180,569	82,556
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	118,213	98,013
Saldo final	298,782	180,569

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos a contraprestación por el trabajo completado, pero no facturado a la fecha de presentación,

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15
Contratos de servicios	Almacenamiento:	El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio.
1. Almacenamiento de petrolíferos, terminales marítimas y gas licuado de petróleo. (incluye ingresos de Reserva de capacidad)	Los ingresos por almacenamiento incluyen los servicios de almacenamiento de petrolíferos, almacenamiento en terminales marítimas y almacenamiento de Gas LP. Cada uno de estos medios de almacenamiento representa en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes almacenados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE.	
2. Transporte de ductos, marítimo y terrestre. (incluye ingresos de Reserva de capacidad)	Transporte:	
3. Logística Primaria	Los ingresos por servicios de transporte, incluye transporte por ducto, transportación marítima y transporte de carro tanques y auto tanques. Cada uno de estos medios de transporte representan en sí una sola obligación de desempeño y	

se miden en función de los volúmenes transportados o por el número de servicios prestados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Servicios de logística primaria:

Los ingresos por estos servicios incluyen los de tratamiento y transporte por ducto de hidrocarburo sin procesar, el proceso de tratamiento consiste en el acondicionamiento del petróleo que comprende todos los procesos industriales y el transporte consiste en conducir los hidrocarburos de un lugar a otro por medio de ductos.

Los ingresos de servicios de Logística Primaria, este servicio representa en si una sola obligación de desempeño y se mide en función de los volúmenes de crudo transportados o tratados. El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE

Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 22 días.

Tratándose de los servicios prestados a las otras Empresas Productivas Subsidiarias de Pemex, a partir de septiembre de 2020, se solicitó implementar un nuevo plazo para pasar de 40 a 180 días los plazos para hacer efectivos los cobros, computándose a partir de la fecha de emisión de la factura.

INGRESOS POR RESERVA DE CAPACIDAD

En 2021, los ingresos bajo la modalidad de Reserva de Capacidad tuvieron una disminución con respecto a 2020 aun cuando los contratos siguen siendo sólo con Pemex Transformación Industrial y Tesoro México Supply & Marketing S. de R. L. de C. V.

La Reserva de Capacidad para Transporte por ducto y Almacenamiento significa que los clientes:

- Obtienen el derecho de asegurar la disponibilidad de dicha capacidad
- Tiene prioridad en la programación de los servicios
- No puede ser objeto de interrupciones, reducciones o suspensiones
- El cobro en la modalidad de servicio de reserva de capacidad (para ductos y terminales) es fijo en tanto se encuentre disponible el espacio contractualmente reservado por los clientes, adicionalmente por el volumen afectivamente transportado/almacenado se cobra una tarifa por recepción-entrega.

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General DACG mediante la resolución número RES/899/2015, las disposiciones son para Pemex Logística en su calidad de almacenista/transportista, donde se menciona que, como resultado de la temporada abierta, otorgará servicios de reserva de capacidad contractual y reserva de capacidad común en sus instalaciones para transporte por ducto y almacenamiento en terminales.

CUENTA PÚBLICA 2021

En la resolución número RES/184/2016 publicada el 30 de marzo de 2016, menciona las modalidades de servicio reserva de capacidad contractual y servicio reserva de capacidad de uso común, la primer capacidad considera hasta 90% de la capacidad operativa de los sistemas, la segunda se denomina uso común la cual partiendo de la capacidad disponible se descuenta la reserva contractual, estas podrán ser contratadas por Petróleos Mexicanos o terceros interesados para adquirir los petrolíferos producidos, importados y enajenados.

El 15 de febrero de 2019 se celebraron los contratos de Reserva de Capacidad de Transporte y Almacenamiento entre Pemex Logística y Pemex Transformación Industrial, los cuales tienen sustento en las siguientes resoluciones números RES/157/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de almacenamiento), RES/224/2016 (establece a Pemex Logística las tarifas para los sistemas de transporte por ducto) y RES/2974/2018 donde menciona que se amplía la vigencia de las tarifas aprobadas por la CRE y que comprenden cargos vigentes por servicios de Reserva de Capacidad Contractual, así como recepción entrega de producto, en dichos contratos se agregaron los sistemas que se encontraban pendientes (61 Tramos y 68 Terminales) para un total de sistemas en 2019 de 86 tramos y 77 Terminales.

Estas modalidades generaron los ingresos que a continuación se presentan, durante 2021 y 2020:

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2021
Pemex Transformación Industrial	10,527,286	19,130,350	29,657,636
Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V.	9	206,842	206,851
Total	10,527,295	19,337,192	29,864,487

Nombre del Cliente	Reserva de Capacidad Transporte	Reserva de Capacidad Almacenamiento	2020
Pemex Transformación Industrial	11,962,829	21,921,437	33,884,266
Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V.	84,503	844,379	928,882
Total	12,047,332	22,765,816	34,813,148

7. COSTO TRASLADABLE DE LAS PÉRDIDAS POR SUSTRACCIÓN DE COMBUSTIBLE

CUENTA PÚBLICA 2021

Con fecha 12 de enero de 2016 la Comisión Reguladora de Energía CRE publicó en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones Administrativas de Carácter General DACG mediante la resolución número RES/899/2015, respecto al Costo Trasladable expresa lo siguiente:

- El costo de este servicio podrá considerarse en la determinación de las tarifas reguladas por la prestación de los servicios o en las tarifas convencionales pactadas, en su caso, como un costo trasladable.
- Los transportistas podrán acreditar, como un costo trasladable en la prestación de los servicios, el costo ocasionado por Pérdidas Operativas o mermas de los productos transportados o almacenados en la operación de sus Sistemas.
- Como regla general, los costos trasladables por mermas y Pérdidas Operativas en los Sistemas de Transporte estarán sujetos a un límite máximo de 0.2% de los Petrolíferos y Petroquímicos transportados.

Partiendo de que las pérdidas por sustracción de combustibles son la extracción ilícita de volumen de producto de los sistemas de transporte sin previa autorización del usuario o prestador del servicio de transporte, el 16 de febrero de 2017 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dispuso en la resolución número RES/179/2017, la metodología del cálculo del Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible a través de la tarifa por la prestación de los servicios de Transporte por ducto permitidos, aplicando cargos tanto para la modalidad de Reserva Contractual como a la Reserva Común conforme a los términos y condiciones para la prestación de servicios de los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de Pemex Logística.

Pemex Logística "PLOG" está obligado a otorgar el programa anual de seguridad y reparación de los sistemas de transporte por ducto, asociado a la reducción de pérdidas para los próximos cinco años junto con la propuesta del precio ponderado de la molécula para cada sistema de transporte por ducto, dichos precios ponderados son aprobados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que además en cualquier momento podrá revisar y realizar los ajustes que estime necesarios a la metodología. Así mismo a más tardar el 31 de diciembre de 2021, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) deberá revisar la tabla de porcentajes de pérdidas por sustracción de combustible y cuando menos cada cinco años, analizar y decidir la necesidad y pertinencia de mantener vigente el traslado de costos no operativos a través de la tarifa.

De conformidad con la metodología establecida la CRE también reconoció en la resolución número, RES/179/2017, los siguientes porcentajes de volumen perdido durante 2016 (considerado como el año base) para los sistemas de transporte por ducto de petrolíferos de PLOG.

Sistema	PSC %
Rosarito	0.159%
Guaymas	0.048%
Topolobampo	2.679%
Norte	1.889%
Sur-Golfo-Centro-Occidente	2.035%
Progreso	0.164%

CUENTA PÚBLICA 2021

Mediante la resolución número RES/062/2021 del 26 de enero de 2021 y la RES/1000/2020 del 29 de julio de 2020, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) finalmente aprobó a Pemex Logística cobrar a todos los usuarios de los sistemas antes descritos, el cargo de Costo Trasladable de las pérdidas por sustracción de combustible aplicables a partir del año 2019 (y hasta el año 2021), a través de la tarifa por la prestación de servicio de transporte por ducto para el año 2021 y 2020. (Estando en litigio las aplicaciones para los años 2017 y 2018, que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no permitió).

Las disposiciones establecen que Pemex Logística deberá reconocer mensualmente el pago en dinero o especie de los petrolíferos sustraídos, calculados conforme a la propia resolución: como una venta de primera mano del año anterior.

La recuperación de costos de 2021 y 2020 obtenidos por Pemex Logística por concepto de Costo Trasladable de pérdidas por sustracción de combustible fueron los siguientes:

Nombre del Cliente	2021	2020
Pemex Transformación Industrial	5,116,767	5,430,537
Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V.	-138	2,981
Total	5,116,629	5,433,518

8. OTROS GASTOS, OTROS INGRESOS

Los otros gastos e ingresos, determinados al 31 de diciembre del 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Otros Gastos		
Costo de Activos Dados de Baja	36,814	29,358
Gastos por materiales obsoletos y otros	2,742	153
Gastos por siniestros	0	40,661
Gastos por resoluciones judiciales	0	5,693
Total	39,556	75,865

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
Otros Ingresos		
Recuperaciones a aseguradoras por siniestros	213,938	472,911
Ventas de activos fijos, desechos y otras recuperaciones	14,111	26,269
Sanciones y penas convencionales	11,832	4,159
Arrendamiento de terrenos	10,669	0
Resarcimiento del valor del producto	9,046	7,072
Recuperaciones por tomas clandestinas por sentencia judicial	5,546	3,288
	265,142	513,699

9. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	2021	2020
Ingresos financieros:		
Intereses a favor	6,303,020	3,318,612
Utilidad en cambios	797,439	951,839
Otros ingresos financieros	0	22,010
Total	7,100,459	4,292,461

	2021	2020
Costos financieros:		
Pérdida en cambios	797,339	1,393,977
Intereses a cargo	308,501	450,802
Otros costos financieros	17,896	1
Total	1,123,736	1,844,780

10. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Hasta diciembre de 2015 Pemex Logística tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Pemex Logística cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Logística tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, EPS Logística cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo por Beneficios Definidos		
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	68,076,979	79,943,795
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	2,164,532	3,115,702
Pasivo por Beneficios Definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera	70,241,511	83,059,497

El monto reflejado en los Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido como el plan de Contribución Definida. En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos son reconocidos en el balance para el ejercicio 2021 fue de \$ 397,787 y para 2020 fue de \$ 484,308 y el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2021 y 2020, fue por \$ 77,272 y \$ 43,125, respectivamente.

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

CAMBIOS EN EL PASIVO NETO PROYECTADO DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL RETIRO Y POST EMPLEO

	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo Neto Proyectado		
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	79,943,794	67,242,716

CUENTA PÚBLICA 2021

Costo del Servicio	6,996,171	3,637,932
Interés Neto	5,620,807	5,035,699
Monto de pérdidas y (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros ¹	-21,263,346	4,558,864
Cambios en supuestos Demográficos ¹	2,317,516	-1,066,190
Por experiencia durante el ejercicio ¹	198,543	-2,622,586
En activos durante el ejercicio ¹	-2,588	-15,445
Transferencia de personal ²	-5,463,775	3,247,805
Contribuciones del empleador	-270,143	-75,000
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	68,076,979	79,943,795

(2) Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 239 y 269 empleados, respectivamente; mientras que, al 31 de diciembre de 2020, tuvo una transferencia de entradas y salidas con sus partes relacionadas por 1,307 y 147 empleados, respectivamente.

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(18,749,875)¹ generadas en el período de enero a diciembre 2021, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 7.08% a 8.46%, así como al incremento paulatino de la tabla de mortalidad para jubilados no inválidos. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

Monto de OCI reclasificado en utilidades de ejercicios anteriores por traspaso de personal \$1,477,975.

Cambios en los Activo del plan	31 de diciembre	
	2021	2020
Activos del plan al inicio del año	654	105,250
Ingreso Financiero	46	7,926
Pagos con cargo al fondo	-268,388	-202,967
Contribuciones de la empresa al fondo ¹	270,143	75,000
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	2,588	15,445

CUENTA PÚBLICA 2021

Activos del Plan al final del año	5,043	654
--	--------------	------------

¹ Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen el pagaré de \$10,000 en el mes de septiembre, derivado de la aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a \$201,000 y los pagos esperados para 2022 son de \$ 1,267,966

La distribución de los Activos del Plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos de Plan	31 de diciembre	
	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,043	654
Suman los Activos del Plan	5,043	654

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones por Beneficios Definidos al inicio del año	79,944,448	67,347,967
Costo del servicio	3,438,545	3,030,085
Costo financiero	5,620,853	5,043,624
Pago de beneficios	-268,388	-202,967
Modificaciones al Plan	3,557,626	607,846

CUENTA PÚBLICA 2021

Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	-21,263,346	4,558,864
Cambios en supuestos Demográficos	2,317,516	-1,066,190
Por experiencia durante el ejercicio	198,543	-2,622,586
Transferencia de personal activo durante 2019	-5,463,775	3,247,805
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	68,082,022	79,944,448

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.26% y 21.27%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 5.20% y -3.80%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 11.34% y -9.31%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.56% y -3.13%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2021. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

La tabla siguiente presenta información de los Activos del Plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2021			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				

CUENTA PÚBLICA 2021

Efectivo y equivalentes de efectivo	5,043	0	0	5,043
Total	5,043	0	0	5,043

	Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2020			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	654	0	0	654
Total	654	0	0	654

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

CUENTA PÚBLICA 2021

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó una disminución respecto al cierre del ejercicio 2020.

OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Pemex Logística tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	3,115,702	2,591,077
Costo del servicio	180,982	283,494
Costo financiero	218,674	193,594
Cambios en supuestos Financieros	-736,214	162,113
Cambios en supuestos Demográficos	-324,299	-76,281
Cambios por experiencia durante el ejercicio	-294,184	-308,900
Transferencia de personal	3,869	270,605
Pasivo por beneficios definidos al final del período	2,164,530	3,115,702

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$85,359.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.08% y 21.31%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 8.61% y -6.04%, respectivamente en las obligaciones.

CUENTA PÚBLICA 2021

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.38% y -0.35%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.81% y -3.42%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la Obligación de los Beneficios Definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas, gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

11. ENTORNO FISCAL

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

12. IMPUESTO A LA UTILIDAD

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

- El ISR aplicable a Pemex Logística se calculó aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos acumulables menos las deducciones autorizadas, de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Pemex Logística considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.
- La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
Impuesto diferido del ejercicio	2,494,826	2,279,177

c) Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por ISR diferido fueron:

	2021	2020
Impuesto diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	3,586,275	8,118,690
Beneficios al retiro	8,730,841	13,204,238
Ductos, propiedades, planta y equipo	8,463,409	9,661,595
Provisión para gastos de protección ambiental	989,470	641,846
Pérdida por sustracción de combustible	1,500,352	807,959
Provisiones y pasivos	7,675,506	5,575,295
Ingresos fiscales no contables	545,846	755,780
Provisión de juicios y deterioro de cartera	565,046	1,007,440
Total de activo diferido	32,056,745	39,772,843
Impuesto diferido (pasivo):		
Seguros pagados por anticipado	-77,715	-120,839
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	-34,723	-31,302
Total de pasivo diferido	-112,438	-152,141
Pasivo por beneficios definidos al final del período	31,944,307	39,620,702

d) El activo de ISR diferido se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2021
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	8,118,690	4,532,415		3,586,275
Beneficios al retiro	13,204,238	708,172	-5,181,569	8,730,841
Ductos, propiedades, planta y equipo	9,661,595	-1,198,186		8,463,409

CUENTA PÚBLICA 2021

Provisión para gastos de protección ambiental	641,846	347,624		989,470
Pérdida por sustracción de combustible	807,959	692,393		1,500,352
Provisiones	5,575,295	2,100,211		7,675,506
Ingresos fiscales no contables	755,780	-209,934		545,846
Provisión de juicios y deterioro de cartera	1,007,440	-442,394		565,046
Total de activo diferido	39,772,843	-2,534,529	-5,181,569	32,056,745
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	-120,839	43,124		-77,715
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	-31,302	-3,421		-34,723
Total de pasivo diferido	-152,141	39,703		-112,438
Activo diferido activo a largo plazo, neto	39,620,702	-2,494,826	-5,181,569	31,944,307

	31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	31 de diciembre de 2020
Impuesto diferido activo:				
Pérdidas fiscales por amortizar	14,959,520	-6,840,830		8,118,690
Beneficios al retiro	10,572,190	2,397,627	234,421	13,204,238
Ductos, propiedades, planta y equipo	7,939,422	1,722,173		9,661,595
Provisión para gastos de protección ambiental	703,250	-61,404		641,846
Pérdida por sustracción de combustible	457,550	350,409		807,959
Provisiones	6,150,707	-575,412		5,575,295
Ingresos fiscales no contables	785,744	-29,964		755,780
Provisión de juicios y deterioro de cartera	266,989	740,451		1,007,440
Total de activo diferido	41,835,372	-2,296,950	234,421	39,772,843
Impuesto diferido (pasivo):				
Seguros pagados por anticipado	-97,070	-23,769		-120,839
Derechos de uso y pasivos por arrendamiento	-72,844	41,542		-31,302

CUENTA PÚBLICA 2021

Total de pasivo diferido	-169,914	17,773		-152,141
Activo diferido activo a largo plazo, neto	41,665,458	-2,279,177	234,421	39,620,702

e) La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra a continuación:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad esperado	5,252,230	3,898,018
Incremento (reducción) resultante de:		
Beneficios a los empleados no deducibles (acumulables)	3,493,115	1,292,573
Efecto fiscal de la inflación, neto	-7,108,468	-3,732,339
Previsión social no deducible	814,785	812,314
Gastos no deducibles y otros	43,164	8,611
Beneficio por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados	2,494,826	2,279,177

f) Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por las que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021, son como sigue:

Año de vencimiento	2021
2028	11,954,250
	11,954,250

g) Desde 2021, el Servicios de Administración Tributaria está ejerciendo facultades de revisión a Pemex Logística por el ejercicio de 2018 en materia de Impuesto Sobre la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Comercio Exterior. La etapa se encuentra en desvirtuar observaciones y hallazgos de dicha autoridad.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Clasificación contable y de valores razonables

En las tablas de la hoja siguiente se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por

CUENTA PÚBLICA 2021

Pemex Logística, las tablas no incluyen información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

Saldos al 31 de diciembre de 2021	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de patrimonio	Activos Financieros a Costo amortizado	Otros pasivos Financieros	Total valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo	-	-	-	11,049	-	11,049	-	-	-	-
Clientes y Cuentas por cobrar neto	-	-	-	1,730,441	-	1,730,441	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS´s y otras Cías de PEMEX	-	-	-	187,593,360	-	187,593,360	-	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	-	-	-	94,213	-	94,213	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar largo plazo	-	-	-	833,473	-	833,473	-	-	-	-
	-	-	-	190,262,536	-	190,262,536	-	-	-	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	-	-	-	-	19,755,042	19,755,042	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS´s y	-	-	-	-	6,150,279	6,150,279	-	-	-	-

CUENTA PÚBLICA 2021

otras Cías de PEMEX											
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	-		926,036	926,036	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-		4,456,361	4,456,361	-	-	-	-
	-	-	-	-		31,287,718	31,287,718	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de deuda	Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos Financieros	Total valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
Activos financieros no medidos a valor razonable											
Efectivo	-	-	-	84,933	-	84,933					
Cientes y Cuentas por cobrar neto	-	-	-	1,666,963	-	1,666,963					
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS´s y otras Cías de PEMEX				151,525,355		151,525,355					
Inversiones permanentes en acciones de subsidiaria y asociada	-	-	-	91,325	-	91,325					
Otras cuentas por cobrar largo plazo	-	-	-	884,828	-	884,828					
	-	-	-	154,253,404	-	154,253,404					
Pasivos financieros											

CUENTA PÚBLICA 2021

no medidos a valor razonable										
Proveedores	-	-	-	-	18,000,258	18,000,258	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a PEMEX, EPS's y otras Cías de PEMEX	-	-	-	-	2,944,894	2,944,894	-	-	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	-	1,368,741	1,368,741	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	5,404,795	5,404,795	-	-	-	-
	-	-	-	-	27,718,688	27,718,688	-	-	-	-

1. Fideicomisos: PLOG no cuenta con fideicomisos, a excepción del denominado FOLAPE revelado en la nota 10 de Beneficios a Empleados.
2. Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tiene un pasivo de \$544,672 correspondiente al pago provisional del Impuesto Sobre la Renta de diciembre 2021, pagado en enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados financieros separados de Pemex Logística incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2021					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares Estadounidenses	1,494,606	-1,404,745	89,861	20.5835	1,849,654
Euros	0	-1,218	-1,218	23.4086	-28,512
Posición pasiva, neta					1,821,142
31 de diciembre de 2020					
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólares Estadounidenses	928,558	-1,062,143	-133,585	19.9487	-2,664,847
Posición pasiva, neta					-2,664,847

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar, Inversiones en acciones, Documentos por cobrar, Cuentas por pagar y Deuda, se detalla en las siguientes Notas, respectivamente:

Nota 14- Efectivo

Nota 15- Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Nota 17- Otras cuentas por cobrar a largo plazo

Nota 19- Inversiones contabilizadas usando el método de participación

Nota 21- Arrendamiento

Nota 23- Instrumentos Financieros Administración de Riesgos

Nota 25- Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar y operaciones con Pemex, EPS´s.

b) Jerarquía de valor razonable

Pemex Logística valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Logística se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que en la hoja siguiente se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Logística se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Logística calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

14. EFECTIVO

El efectivo en cuentas bancarias al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo	11,049	84,933

15. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo de clientes y otras cuentas por cobrar al cierre de 2021 y 2020, se integran como a continuación se indica:

a) Clientes nacionales y extranjeros

	2021	2020
Clientes nacionales	724,196	840,464
Deterioro de las cuentas por cobrar	-298,782	-180,569
Clientes extranjeros	29,121	30,340
Subtotal, a la tabla siguiente	454,535	690,235

b) Otras cuentas por cobrar

	2020	2019
Subtotal, de la tabla anterior	454,535	690,235
Deudores diversos	1,146,409	873,437
Cuentas por cobrar con Tesorería centralizada	89,226	87,424
Funcionarios y empleados	40,271	15,867
Subtotal	1,275,906	976,728
Total	1,730,441	1,666,963

A continuación, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio
Sin vencer	0%	23,117	0	No
1-30 días	0%	33,803	0	No
31-60 días	0%	16,951	0	No
61-90 días	0.58%	2,885	-35,524	Si
Más de 91 días	0.58%	500,621	-263,258	Si

CUENTA PÚBLICA 2021

		577,377	-298,782		
31 de diciembre de 2020	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida	Con Deterioro Crediticio	
Sin vencer	0%	113,069	0	No	
1-30 días	0%	328,589	0	No	
31-60 días	0%	60,706	0	No	
61-90 días	1.44%	11,541	-9,619	Si	
Más de 91 días	1.44%	209,178	-170,950	Si	
		723,083	180,569		

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes (provisión para la pérdida esperada).

	2021	2020
Saldo al inicio de año	180,569	82,556
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	118,213	98,013
Sado al cierre del año	298,782	180,569

IFRS 9 – DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Metodología para el cálculo del Deterioro de las cuentas por cobrar (Información prospectiva/enfoque simplificado), consiste en:

Aplicar el %ECL (Porcentaje de Pérdida Esperada) a las cuentas por cobrar con antigüedad de 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

El %ECL se refiere al cociente de pérdidas (saldo de deudas 12 meses después) entre el saldo inicial, de esa forma se obtiene la ratio de pérdida.

Los pasos por los que pasa la metodología son:

3. "Clasificación de clientes de acuerdo con los segmentos descritos en la metodología de deterioro
Se clasifican los clientes en las nuevas bases de datos de cuentas por cobrar al compararlas contra el maestro de clientes."
4. "Extracción de información histórica conciliada con contabilidad"

Se extrae el detalle de cuentas por cobrar abierto por documento. Esta apertura incluye documentos deudores y acreedores que integran el saldo de una cuenta por cobrar. Esta información se obtiene de los sistemas de información correspondiente. Al final se lleva a cabo la conciliación de las carteras contra la balanza."

5. "Cálculo de pérdidas históricas

a) Identificador único de cliente

Con el maestro de clientes actualizado, se identifican los clientes únicos considerando su Registro Federal de Contribuyentes."

"Cálculo de pérdidas históricas

b) Reporte de Materialidad de mora

Para determinar el nivel de riesgo de un cliente, se toma el máximo nivel de atraso de las diferentes cuentas de dicho cliente. Para evitar distorsiones por este criterio debido a problemas operativos, se determinó que los documentos con saldos no materiales no debieran considerarse en atraso. Basado en esto, las cuentas con montos por debajo de un umbral serán considerados en el nivel de riesgo menor dentro de la metodología, previo a calcular el máximo nivel de atraso a nivel cliente."

"Cálculo de pérdidas históricas

c) Neteo de documentos por factura

A partir de la cartera a cierre a nivel documento, se realiza un neteo de documentos a nivel factura o cuenta por cobrar para compensar las cuentas que no hayan sido compensadas."

"Cálculo de pérdidas históricas

d) Eliminación de facturas negativas

A partir de la cartera neteada a nivel factura, se identifican los documentos que continúen con saldo deudor de los que tienen saldo acreedor. Los documentos con saldo acreedor no se utilizan dado que su información no está completa en la ventana de información."

"Cálculo de pérdidas históricas

e) Cálculo de pérdidas históricas

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor, se realiza una identificación del saldo deuda 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

6. "Segmentación de cartera

CUENTA PÚBLICA 2021

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor con las pérdidas calculadas, se agrupan saldos iniciales y saldos 12 meses después a nivel cliente. En esta agrupación se calcula el máximo atraso a nivel cliente y con base en esta variable agrupada por rangos de mora (de corresponder) se segmenta la cartera de empresas Privadas. Una vez segmentada la cartera se calcula un subtotal de saldos deuda iniciales y saldos de deuda 12 meses después."

7. "Estimación de Ratio de Pérdida

Con los saldos sumarizados por segmento, se calcula el cociente de pérdidas (saldo de deuda 12 meses después) entre el saldo inicial. De esta forma se obtiene el ratio de pérdida con la segmentación definida."

16. ALMACÉN DE MATERIALES

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el saldo de artículos almacenados es el siguiente:

	2021	2020
Materiales, refacciones y accesorios	1,217,253	971,657

El efecto reconocido en resultados en 2021 y 2020 fue de \$ 228,224 y \$ 180,873 respectivamente.

17. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar a largo plazo muestran los siguientes saldos:

	2021	2020
Impuesto al Valor Agregado (CENAGAS)	833,473	884,828

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta por cobrar a largo plazo corresponde al Impuesto al Valor Agregado derivado de los activos transferidos por CENAGAS.

18. DUCTOS, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								

CUENTA PÚBLICA 2021

Saldos al 31 de diciembre de 2020	128,300,741	97,590,719	6,463,849	511,954	6,713,751	19,580,067	23,876,537	283,037,618
Adiciones	1,608,765	1,962,495	39,880	5,225	61,096	-2,393,219	0	1,284,242
Reclasificaciones				114		-114		0
Reclasificaciones de deterioro	8,543,312	0	0	0	5,750,039	0	0	14,293,351
Capitalización de obras	6,680	1,440,096	0	2,167	5,235,745	-6,684,688	0	0
Bajas	-115	-138,908	0	-703	-4,740	0	0	-144,466
	138,459,383	100,854,402	6,503,729	518,757	17,755,891	10,502,046	23,876,537	298,470,745
Depreciación Acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-26,409,375	-27,432,969	-1,084,535	-188,911	-3,487,508	0	0	-58,603,298
Depreciación	-6,191,289	-5,951,885	-204,422	-88,452	-287,233	0	0	-12,723,281
Reclasificación de deterioro	-8,543,312	0	0	0	-5,750,039	0	0	-14,293,351
Deterioro	0	0	0	0	-108,748	-3,052,360	0	-
(Reserva) de deterioro	8,543,312	0	0	0	0	0	0	8,543,312
Bajas	42	104,181	0	171	3,259			107,653
	32,600,622	-33,280,673	-1,288,957	-277,192	-9,630,269	-3,052,360	0	-80,130,073
Saldos al 31 de diciembre 2021	105,858,761	67,573,729	5,214,772	241,565	8,125,622	7,449,686	23,876,537	218,340,672
Ductos propiedades, planta y equipo, neto								

Con el propósito de mejorar la presentación de esta nota, los conceptos deterioro y reversa de deterioro fueron reclasificados al apartado de depreciación acumulada

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019	134,373,923	96,779,531	2,240,305	379,137	6,190,951	18,408,150	4,874,789	263,246,786
Adiciones	737,797	530,023	0	95	101,333	756,366	0	2,125,614

CUENTA PÚBLICA 2021

Transferencias netas (Nota 20)	1,790,212	71,065	4,195,957	131,684	2,182	692,814	19,001,748	25,885,662
Reclasificaciones	-755	0	0	916	0	-161	0	0
Capitalización de obras	1,114	246,705	27,601	150	1,532	-277,102	0	0
Deterioro	-8,543,312	0	0	0	426,560	0	0	-8,116,752
Bajas	0	-36,605	-14	-28	-8,807	0	0	-45,454
Bajas por transferencia	-58,238	0	0	0	0	0	0	-58,238
	128,300,741	97,590,719	6,463,849	511,954	6,713,751	19,580,067	23,876,537	283,037,618
Depreciación Acumulada:								
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-20,635,046	-21,593,647	-340,362	-121,992	-3,095,301	0	0	-45,786,348
Depreciación	-5,772,935	-5,859,260	-744,176	-67,169	-397,564	0	0	-12,841,104
Reclasificaciones	-9,452	9,216	0	236	0	0	0	0
Bajas	0	10,722	3	14	5,357	0	0	16,096
Bajas por Transferencia	8,058	0	0	0	0	0	0	8,058
	-26,409,375	-27,432,969	-1,084,535	-188,911	-3,487,508	0	0	-58,603,298
Saldos al 31 de diciembre 2020								
Ductos propiedades, planta y equipo, neto	101,891,366	70,157,750	5,379,314	323,043	3,226,243	19,580,067	23,876,537	224,434,320

a) La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, registrada en los costos por prestación de servicios y gastos de operación ascendió a \$12,723,281 y \$12,841,104, respectivamente.

Las tasas de depreciación anual y años totales utilizados por Pemex Logística son los siguientes:

	%	Años
Plantas	5	17
Mobiliario y Equipo	17	6
Ductos	4	22
Buques tanques	2	41

CUENTA PÚBLICA 2021

Equipo de transporte	7	14
Edificios	3	32

- b) El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los flujos descontados a la tasa del 12.57% y 11.97%, respectivamente, siendo los valores de uso los siguientes:

Unidad generadora de efectivo	Valor de uso por UGE	
	2021	2020
Ductos	113,847,249	88,740,662
Buques Tanque	0	0
TAD, TDGLP, TOMS (Terminales de almacenamiento)	76,522,522	95,169,597
Transporte terrestre (pipas blancas)	0	0
Logística primaria	72,281,553	108,036,325
	262,651,324	291,946,584

- c) El deterioro acumulado de activos de larga duración al cierre de diciembre 2021 y 2020 por \$8,911,147 y \$14,293,351 respectivamente, fue generado por las unidades generadoras de efectivo que se muestran como sigue:

Valor de uso por UGE	2021	2020
UGE		
Buque - Tanques	5,684,051	5,449,978
Transporte Terrestre (Pipas Blancas)	174,736	300,061
Ductos	0	8,543,312
Obras en construcción	3,052,360	0
	8,911,147	14,293,351

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO DUCTOS

La línea de negocio proporciona transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros mediante la red de más de 15 mil kilómetros de ductos que corren a lo largo y ancho del país, interconectando los centros productores, puntos de importación y los canales de comercialización, con el objetivo de atender con oportunidad el suministro de los diversos productos a los mercados más relevantes.

El sistema de transporte por ductos está estructurado con los sistemas de: poliductos, oleoductos, LPG ductos, petroquímicos, combustóleos y turbosinaductos.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística no reconoció un deterioro en la UGE "Ductos" debido principalmente al incremento en los ingresos proyectados, ocasionado por el ajuste en las tarifas que se estiman se cobraran para los siguientes años. Así mismo, la Comisión Reguladora de Energía, estableció un mecanismo que le permitió a Pemex Logística recuperar a través de la tarifa de transporte por ducto un monto importante de las pérdidas derivadas de la sustracción de combustible.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

El efecto en resultados, del activo fijo en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$8,543,312 y en 2020 fue un gasto de deterioro por \$8,543,312 mientras que el efecto en resultados, de los derechos de uso en 2021 fue un ingreso de deterioro por \$87,025 y en 2020 fue un gasto de deterioro por \$87,025.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO BUQUES TANQUE

Pemex Logística como parte de su cadena de suministro, tiene como función principal disponer del transporte marítimo para cumplir con el traslado náutico de productos petrolíferos en los litorales Golfo y Pacífico de nuestro país, en apego a la normatividad y regulación nacional e internacional en materia marítima y de protección al medio ambiente marino. La flota está conformada por 16 buques tanque de nueva generación, con una estructura de doble casco reforzado integrando sistemas para el control, supervisión y prevención de descargas de aguas oleosas.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Buque Tanques por \$5,684,051, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2020, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

El efecto en resultados de 2021 fue un gasto de deterioro por \$234,073 y en 2020 fue una reversa de deterioro por \$303,516.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO TRANSPORTE TERRESTRE (PIPAS BLANCAS)

La flota de reparto local de Pemex Logística cuenta con 1,444 autos tanque (pipas blancas), que operan a través de diversas rutas, con la mayor cobertura para satisfacer de manera oportuna las necesidades de abasto y distribución del país.

Al cierre de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Transporte Terrestre por \$174,736, es decir el 100% del valor neto de activo, debido principalmente a una proyección de flujos en la cual, como se presentó en el año 2020, se obtiene un resultado de déficit neto debido a que los costos de operación representan un importe mayor a los ingresos proyectados.

La tasa de descuento influyó en la proyección de flujos al pasar de 11.97% en diciembre 2020 a 12.57% para diciembre 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

El efecto en resultados de 2021 y 2020, fue una reversa de deterioro para ambos años de \$125,325 y \$123,044 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística reconoció un deterioro por \$3,052,360 de algunas obras en proceso, a las cuales se les estimó una reserva debido a los ajustes económicos que para estos proyectos presenta la Entidad

19. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la inversión en subsidiaria y asociada se integra como a continuación se indica:

	Porcentaje de participación	2021	2020
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S.A. de C.V. (Subsidiaria)	99%	94,213	91,325
Ductos El Peninsular, S.A.P.I. de C.V. (Asociada)	30%	0	0
Total de inversiones permanentes en asociadas		94,213	91,325

Participación en los resultados deficitarios de la subsidiaria y asociada:

	2021	2020
PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S.A. de C.V.	-11	-26
Ductos El Peninsular, S.A.P.I. de C.V.	-100	-1,097
Total de participación en los resultados de asociadas	-111	-1,123

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la inversión correspondiente a Ductos El Peninsular, S. A. P. I. de C. V. (Asociada), excedió el valor de la inversión, por lo que en cumplimiento de la NIC-28, se reclasificó al rubro de "Cuentas y gastos acumulados por pagar" por un importe de \$1,558 y \$1,458 respectivamente.

20. PATRIMONIO

El patrimonio de Pemex Logística está constituido principalmente por los bienes, derechos y obligaciones transferidos como aportación patrimonial derivado de aprobación del Consejo de Administración de Pemex, en su Sesión 882 Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de

CUENTA PÚBLICA 2021

2014 (CA-128/2014). Asimismo, en su operación por los resultados del ejercicio, de ejercicios anteriores, otras aportaciones patrimoniales y otros resultados integrales (ganancia actuarial).

El patrimonio aportado de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante los años de 2021 y 2020, como sigue:

	2021	2020
Patrimonio al inicio del año	312,938,682	287,103,200
Aportación al patrimonio de anticipo a proveedores	358,486	0
Aportaciones al patrimonio de Ductos, propiedades, planta y equipo	0	25,835,482
Saldo al 31 de diciembre	313,297,168	312,938,682

El patrimonio aportado a la entidad en 2021 corresponde a la transferencia de un anticipo de proveedores proveniente de Pemex Transformación Industrial y en 2020, presentó los movimientos de transferencia de entrada y salida provenientes de Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción.

21. ARRENDAMIENTO

Como arrendatario:

Pemex Logística arrienda instalaciones portuarias, buque tanques, auto tanques y central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionado, subestación y sistema de integración.

En los arrendamientos de instalaciones portuarias, los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones celebrados entre las Administraciones Portuarias Integrales "APIS" y Pemex Logística tienen un plazo de veinte años a partir de su firma y podrán ser prorrogados hasta por un plazo igual al que le reste los títulos de concesión otorgados a las APIS, siempre que se reúnan las condiciones y los requisitos legales, económicos, operativos y técnicos que establezca la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de acuerdo con la legislación aplicable. Para los efectos de las prórrogas, Pemex Logística deberá presentar la solicitud correspondiente ante las APIS a más tardar un año antes de su conclusión.

Durante 2019, Pemex Logística presentó ante las API la solicitud de ampliación de vigencia de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones que vencían en dicho año, proporcionando la información necesaria para el dictamen técnico. Las API emitieron el dictamen favorable para prorrogar la vigencia del contrato por un periodo de 20 años. Mediante acuerdos del Consejo de Administración de las API, autorizaron realizar todas las gestiones necesarias para la celebración de los convenios modificatorios y de prórroga de los contratos considerando que Pemex Logística se encuentra al corriente en todas y cada una de las obligaciones establecidas en los contratos y tomando en cuenta los dictámenes favorables emitidos por las API, por lo que la vigencia de los contratos renovados es por un periodo de 20 años, contados a partir de octubre de 2019 a octubre de 2039.

CUENTA PÚBLICA 2021

En los arrendamientos de buque tanques los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de 20 años concluyendo en 2023, a una tasa de interés implícita con opción de compra de un dólar norteamericano al finalizar el contrato. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este arrendamiento se encuentra totalmente deteriorado.

En los arrendamientos de auto tanques los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de 5 años sin opción de renovación y se determina con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

En el arrendamiento de la central de cogeneración eléctrica, instalaciones auxiliares y equipo interrelacionados, subestación y sistema de integración, el contrato tiene vigencia original de 20 años, cuya vida remanente a partir del 1 de enero de 2019 es por 14 años y 3 meses, misma es un supuesto utilizado para reflejar el ejercicio de extender la vigencia, que el contrato estipula como viable. Dicho supuesto se determinó tomando en cuenta que, de acuerdo con información histórica, la opción de extender el plazo del contrato se ha ejercido en repetidas ocasiones (tácita reconducción). El valor de uso del arrendamiento se determinó con una tasa de interés incremental sin opción de compra al finalizar el contrato.

Los derechos de vía corresponden a los pagos realizados para acceder a los terrenos por donde pasan los ductos de Pemex Logística, por lo que en promedio se asimila su vida útil a 23 años.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde PEMEX Logística es un arrendatario:

i. Activos por derecho de uso

Derechos de uso	Instalaciones portuarias	Autos tanque	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldo al 1 de enero 2020	1,843,891	130,902	1,747,086	1,664,526	5,386,405
Altas	57,985	0	0	0	57,985
Depreciación	-98,093	-34,907	-47,540	-88,284	-268,824
Reversa de deterioro	0	0	0	87,025	87,025
Saldo al 31 de diciembre 2021	1,803,783	95,995	1,699,546	1,663,267	5,262,591

Derechos de uso	Instalaciones portuarias	Autos tanque	Central de Cogeneración	Derechos de Vía	Total
Saldo al 1 de enero 2019	1,623,453	183,262	1,889,705	1,835,950	5,532,370
Altas	314,991	0	0	0	314,991
Depreciación	-94,553	-52,360	-142,619	-84,399	(373,931)
Deterioro	0	0	0	-87,025	(87,025)

CUENTA PÚBLICA 2021

Saldo al 31 de diciembre 2020	1,843,891	130,902	1,747,086	1,664,526	5,386,405
-------------------------------	------------------	----------------	------------------	------------------	------------------

ii. Pasivos por Arrendamiento

Movimientos pasivos por arrendamiento	2021	2020
Total pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero	5,404,795	5,717,567
Nuevos arrendamientos	57,985	314,991
Pago principal e intereses por arrendamiento	-1,393,937	-1,387,754
Intereses devengados	308,224	450,802
Variación cambiaria	79,294	309,189
Pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre	4,456,361	5,404,795

iii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias

Amortizaciones e interés	2021	2020
Depreciación por derechos de uso de activos	268,824	373,931
Intereses por arrendamiento	308,224	450,802
Gastos por arrendamientos de corto plazo	108,398	99,517
Total	685,446	924,250
Importes reconocidos en el estado de Flujo de Efectivo		
Salidas de efectivo por arrendamientos	1,502,335	1,052,607

Pemex Logística tiene celebrados contratos de arrendamiento, cuyo pasivo tiene los siguientes vencimientos:

Amortizaciones e interés	2021
2022	938,536

CUENTA PÚBLICA 2021

2023	616,935
2024	511,309
2025	515,584
2026	494,177
2027 en adelante	1,379,820
Total de vencimientos	4,456,361

Como arrendador:

Pemex Logística firmó en agosto de 2021 contratos de arrendamiento con Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V. en donde convienen que Pemex Logística le va arrendar a Gas Bienestar la fracción de seis inmuebles de las Terminales de Almacenamiento y Despacho y Terminales de Almacenamiento de Gas L.P. durante 5 años. Al 31 de diciembre de 2021, se reconoció un importe de \$ 10,669 en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados.

22. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las provisiones son las siguientes:

	2021	2020
Provisión para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	3,298,233	2,139,486
Juicios	146,811	379,915
	3,445,044	2,519,401

A continuación, se presenta el análisis de la provisión para gastos ambientales y juicios:

	Protección ambiental y remediación ecológica	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	2,139,486	2,344,166
Cancelación de la provisión contra resultados	1,158,747	-204,680
	3,298,233	2,139,486

CUENTA PÚBLICA 2021

	Juicios	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	379,915	369,624
Incrementos de la provisión contra resultado	-233,104	10,291
	146,811	379,915

Pemex Logística está sujeta al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

La siguiente tabla muestran los flujos estimados, desglosados por año de vencimiento, del pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021

	Año de la fecha de vencimiento esperada							
	Saldo	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
Pasivo para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233
Total	3,298,233	987,263	443,309	686,898	623,325	120,498	436,940	3,298,233

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020 se reconoció una provisión para gastos de protección ambiental por \$3,298,233 y \$2,139,486 respectivamente, correspondiente a las líneas de transporte de ductos, almacenamiento y despacho y tratamiento y logística primaria que considera la estimación para atender los trabajos de las fases de contención, caracterización y remediación.

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística a través de la Unidad de Estadística Jurídica de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

Pemex Logística registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Pemex Logística no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Logística, así como el resultado del proceso correspondiente.

Pemex Logística reconoció al cierre de diciembre de 2021 y 2020, una provisión para juicios en proceso, preparada por la Unidad Estadística Jurídica, de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, conforme a la información de sus sistemas jurídicos institucionales por un valor de \$146,811 y \$379,915, respectivamente, la cual representa el 5.28% y 8.91% respectivamente, del valor de la contingencia por el conjunto juicios laborales y otros juicios relevantes y procedimientos judiciales.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Pemex Logística enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Logística no tiene contratados IFD .

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

I. Riesgo de Mercado

➤ Riesgo de tipo de cambio

El 88% de los ingresos de Pemex Logística son en moneda nacional y el 12% son en dólares de los Estados Unidos de América, éstos últimos se derivan principalmente por los servicios de Logística primaria cuyas tarifas son denominadas en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar no tiene un efecto significativo considerando la proporción de esta moneda en relación con el resto de las operaciones en pesos, por lo que no consideramos que esto constituya un riesgo. Sin embargo, Petróleos Mexicanos administra este tipo de riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Petróleos Mexicanos contrata deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo PEMEX. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Logística no tiene deuda contratada ni asignada por Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, Pemex Logística tiene contratados 5 arrendamientos de Buque Tanque, pactados y pagaderos en dólares; sin embargo, Pemex Logística no contrató Instrumentos Financieros Derivados para cubrir la exposición de tipo de cambio.

CUENTA PÚBLICA 2021

Pemex Logística registró un efecto neto de utilidad cambiaria por \$ 100 en 2021. La utilidad cambiaria se debió a la posición activa que presentó PLOG al 31 de diciembre de 2021 ya que el peso tuvo una depreciación frente al dólar, al pasar al cierre de 2020, de un tipo de cambio de \$19.9487 por US 1.00, a un tipo de cambio al cierre de diciembre 2021 de \$20.5835 por US 1.00. La depreciación del peso frente al dólar ha impactado las operaciones de arrendamiento con PMI NASA y ACT Energy y favoreció el manejo de la cuenta corriente por parte del Corporativo de Pemex.

II. Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito representa el valor en los libros de los activos financieros ya que las principales operaciones se llevan a cabo con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción. Las operaciones de cobro/pago se llevan a cabo a su vencimiento a través de la Gerencia de Tesorería para Procesos Industriales y Logística. Las ventas realizadas a Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, representan el 75% y 22%, respectivamente. El 3% restante corresponde a ventas a terceros, representadas principalmente por servicios de almacenamiento a Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V. y por operación, mantenimiento y administración a CENAGAS y otras ventas menores con otras partes relacionadas.

Los importes en libros de los estados financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

III. Riesgo de liquidez

Actualmente a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, Petróleos Mexicanos mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a sus gastos de operación e inversión, así como a otras obligaciones de pago, como es el caso de los requerimientos relacionados con IFD.

Al 31 de diciembre de 2021, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$ 28,000,000 con vencimiento en noviembre de 2022, y una por \$ 9,000,000 con vencimiento en noviembre de 2023. En dólares se cuenta con una opción de financiamiento por US\$ 5,500,000 con vencimiento en junio de 2024

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Por lo anterior y por el comportamiento observado en los activos y pasivos monetarios, no se esperan impactos significativos por tipo de cambio u otros factores que afecten la liquidez de Pemex Logística, por lo que no se consideró la necesidad de elaborar un análisis de sensibilidad.

Las siguientes tablas muestran los flujos estimados de principal e intereses, desglosados por año de vencimiento, de los pasivos financieros de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Año de la fecha de vencimiento esperada								
	Valor total en libros	2022	2023	2024	2025	2026	2027 en adelante	Total
Pasivos								

CUENTA PÚBLICA 2021

financieros								
Proveedores	19,755,042	19,755,042	0	0	0	0	0	19,755,042
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,150,279	6,150,279	0	0	0	0	0	6,150,279
Cuentas y gastos acumulados por pagar	926,036	926,036	0	0	0	0	0	926,036
Arrendamientos	4,456,361	938,536	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	7,727,119
Total	31,287,718	27,769,893	616,935	511,309	515,584	494,177	4,650,578	34,558,476

Año de la fecha de vencimiento esperada

	Valor total en libros	2021	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Pasivos financieros			0	0	0	0	0	
Proveedores	18,000,258	18,000,258	0	0	0	0	0	18,000,258
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2,944,894	2,944,894	0	0	0	0	0	2,944,894
Cuentas y gastos acumulados por pagar	1,368,741	1,368,741	0	0	0	0	0	1,368,741
Arrendamientos	5,404,795	1,511,518	904,354	598,487	495,133	499,296	4,992,151	9,000,939
Total	27,718,688	23,825,411	904,354	598,487	495,133	499,296	4,992,151	31,314,832

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Pemex Exploración y Producción:

CUENTA PÚBLICA 2021

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Campo TRION (Licitación CNH-A1-TRION/2016), por US\$ 4,000,000

Exploración y Extracción del Área Contractual 3 Cinturón Plegado Perdido (Licitación CNH-R01-L04/2015), por US\$ 3,333,000

Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida de los campos Ek y Balam, por US\$5,000,000

Extracción de Hidrocarburos en Área contractual Santuario y Campo El Golpe 3, por US\$ 320,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 2 Tampico-Misantla, por US\$ 1,250,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 8 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Exploración y Extracción de hidrocarburos bajo la Modalidad de producción compartida, Asignación AE-0398-Misión por US\$ 255,000

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campo Ogarrio por US\$ 250,000

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campos Cárdenas y Mora, por US\$ 250,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 2 Área Perdido, por US\$ 2,500,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 5 Área Perdido, por US\$ 5,000,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 18 Cordilleras Mexicanas, por US\$ 5,000,000

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida Aguas Someras, Área contractual 22 Cuenca Salina, por US\$ 1,375,000

Área Contractual 16 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 17 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000

Área Contractual 18 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 2,000,000

Área Contractual 29 Cuencas del Sureste, por US\$ 2,500,000

Área Contractual 32 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

CUENTA PÚBLICA 2021

Área Contractual 33 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual 35 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000

Área Contractual Ébano, por US\$ 225,000

Área contractual AE-0388-M-Miquetla (Licencia en zonas terrestres convencionales y no convencionales) por, US\$ 245,000

El total de las garantías otorgadas a Pemex Exploración y Producción ascienden a US\$ 40,503,000 equivalentes a \$ 833,693,500, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$ 20.5835 pesos por US\$1.00

Al 31 de diciembre de 2020, Pemex Logística otorgó la garantía a Pemex Transformación Industrial a favor de J. Aron & Company LLC, Empresa Subsidiaria de Goldman Sachs Group, INC., a efecto de garantizar las obligaciones de dicha empresa Productiva Subsidiaria, derivadas del contrato de arrendamiento de metales preciosos por US\$ 150,000 equivalentes a \$ 3,087,525, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$20.5835 pesos por US\$1.

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Petróleos Mexicanos:

Garantía solidaria por la emisión de valores bajo el Programa de Pagarés de Mediano Plazo por US\$ 300,000

Garantía solidaria por el contrato de apertura de crédito simple con BBVA Bancomer por US\$ 5,500

Garantía solidaria por el contrato de crédito suscrito con Private Expooort Funding Corporation (PEFCO) por US\$ 400,000

El total de las garantías otorgadas a Petróleos Mexicanos ascienden a US\$ 705,500 equivalentes a \$14,521,659, al tipo de cambio de cierre diciembre 2021 de \$ 20.5835 pesos por US\$1.00.

Adicionalmente, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística tiene pasivos contingentes derivados de las siguientes:

Por compromisos derivados de contratos celebrados con las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos y otras Cías. de PEMEX, para prestación de servicios de transporte por ducto, almacenamiento terrestre y marino, transporte por buque tanques y transporta terrestre y para la compra de productos de combustibles de transporte, servicios administrativos, de operación y mantenimiento, de energía eléctrica y otros, mismos que, en algunos casos, establecen penas convencionales en caso de incumplimiento.

En la nota siguiente se revelan los montos y conceptos de las operaciones antes mencionadas.

- i. Provenientes de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 10.
- ii. Provenientes de los arrendamientos, que se mencionan en la nota 21.
- iii. Por juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

En la nota 22 se revelan las provisione para este concepto.

CUENTA PÚBLICA 2021

- i. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- ii. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

25. CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y OPERACIONES CON PEMEX, EPS Y S

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos, EPS y partes relacionadas al cierre diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Controladora- Petróleos Mexicanos (Cuenta corriente)	155,331,688	141,385,073
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	23,311,102	6,419,151
Afiliada-Pemex Exploración y Producción	8,868,757	3,698,548
Subsidiaria-Gas Bienestar	67,999	0
Subsidiaria-PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.	7,970	21,361
Subsidiaria-PMI Trading México, S.A. de C.V.	4,622	0
Subsidiaria-PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	1,222	1,222
	187,593,360	151,525,355

	2021	2020
Cuentas por pagar:		
Controladora-Petróleos Mexicanos	4,838,078	2,723,307
Subsidiaria-III Servicios, S. A. de C. V.	1,156,951	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Subsidiaria-Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	108,362	85,616
Subsidiaria-Pemex Procurement International, Inc.	46,888	129,806
Afiliada-Pemex Fertilizantes	0	6,165
	6,150,279	2,944,894

	2021	2020
Ingresos:		
Intereses:		
Controladora- Petróleos Mexicanos	6,238,712	3,301,650
Ingresos:		
Servicios de Almacenamiento y Transporte:		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial (1)	61,692,776	57,383,847
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	18,007,432	17,459,745
Subsidiaria- Gas Bienestar, S. de R. L. de C. V.	57,330	0
Subsidiaria- PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V.	34,830	39,701
Subsidiaria- PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V.	12,637	12,637
Subsidiaria- PMI Trading México, S. A. de C. V.	4,622	0
Afiliada- Pemex Fertilizantes	0	248,382
Ingresos:		
Total ingresos	79,809,627	75,144,312

(1) Incluye los ingresos por reserva de capacidad descritos en la nota 7

	2021	2020
Otros ingresos		
Venta de Desecho Ferroso		

CUENTA PÚBLICA 2021

Subsidiaria- III Servicios, S. A. de C. V.	15,861	622
Arrendamiento de Terrenos		
Subsidiaria-Gas Bienestar	10,669	0
Total ingresos	86,074,869	78,446,584

	2021	2020
Costos y gastos:		
Servicios Administrativos:		
Controladora-Petróleos Mexicanos	13,428,698	11,322,335
Servicios de Operación y mantenimiento:		
III Servicios, S. A. de C. V.	997,343	0
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	426,760	1,274,591
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	93,442	570,576
	1,517,545	1,845,167
Servicios de Fletes:		
Subsidiaria-PMI Trading DAC Company	77,108	0
Intereses:		
Afiliada-PMI Norteamérica, S. A. de C. V.	40,789	85,931
Compra de Productos:		
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	7,094,604	4,072,512
Afiliada- Pemex Exploración y Producción	1,451,270	0
Costo Trasladable		
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	-5,116,629	-5,430,537
Pérdidas por sustracción de combustible		
Afiliada-Pemex Transformación Industrial	6,881,851	4,336,108
Consumo de energía:		

CUENTA PÚBLICA 2021

Afiliada- Pemex Fertilizantes	0	6,278
Arrendamientos:		
Afiliada- Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	27,247	27,592
Otros gastos:		
Afiliada- Pemex Transformación Industrial	162	0
Monto de los beneficios de corto plazo pagados al principal funcionario de Pemex Logística	2,307	2,231
Total costos y gastos	25,404,952	16,267,617

Todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación de hasta 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

26. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los costos por prestación de servicios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios personales	12,771,381	13,230,271
Depreciación	12,664,302	12,787,372
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	10,978,714	8,708,918
Productos interempresas	8,545,875	4,072,512
Conservación y mantenimiento	3,171,421	2,069,586
Servicios interempresas	2,996,500	1,869,250
Otros	1,586,671	1,904,177
Provisión de protección ambiental	1,158,747	-204,680
Gastos generales pagados a terceros	1,097,666	298,374
Seguros	924,555	1,075,039
Amortización de arrendamientos	268,824	373,931
Juicio y litigios	134,438	0

CUENTA PÚBLICA 2021

(Reversa) deterioro de derechos de uso	-87,025	87,025
Costo Trasladable	-5,116,629	-5,433,518
	51,095,440	40,838,257

Los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios Corporativos	13,427,415	11,322,335
Servicios personales	4,322,871	3,961,099
Costo neto del periodo de beneficios a empleados	681,381	210,995
Gastos generales pagados a terceros	278,992	14,028
Servicios auxiliares pagados a terceros	277,000	51,281
Viáticos	138,422	117,952
Servicios administrativos provenientes de OMA y otros	114,263	21,429
Depreciación	58,979	53,732
Seguros y fianzas	5,820	21,022
Impuestos y derechos	5,679	7,114
Otros	2,649	0
Juicio y litigios	-367,542	10,291
	18,945,929	15,791,278

27. EVENTOS SUBSECUENTES

DEUDA PARA 2022

La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022 publicada, en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de noviembre de 2021, establece que se autoriza a Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias un monto de endeudamiento neto interno de hasta \$27,242,000 y un monto de endeudamiento neto externo de hasta U.S. \$1,860,000. PEMEX podrá contratar endeudamiento interno o externo adicional, siempre y cuando no se rebase el monto global de endeudamiento neto total establecido en dicha Ley de Ingresos de la Federación.

NUEVOS FINANCIAMIENTOS

CUENTA PÚBLICA 2021

El 21 de enero de 2022, Petróleos Mexicanos, realizó la contratación de los siguientes pagarés por \$4,500,000 y U.S.\$ 250,000 como sigue:

- \$2,000,000 a una tasa TIIE más 228 puntos base, a un plazo de 270 días.
- \$2,500,000 a una tasa TIIE más 238 puntos base, a un plazo de 360 días.
- U.S. \$100,000 a una tasa TIIE más 198 puntos base, a un plazo de 90 días.
- U.S. \$150,000 a una tasa TIIE más 208 puntos base, a un plazo de 180 días.

APOYOS DE GOBIERNO FEDERAL

Del 1o. de enero al 13 de abril de 2022, el Gobierno Federal ha efectuado las siguientes aportaciones patrimoniales a Petróleos Mexicanos, a través de la Secretaría de Energía para apoyar financieramente a PEMEX:

Fecha	Monto
21 de enero	19,321,641
21 de enero	7,500,000
14 de febrero	7,500,000
8 de marzo	26,115,897
8 de marzo	7,500,000
Total	67,937,538

COTIZACIONES

Al cierre del 13 de abril de 2022, el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$20.0093 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 por \$20.5835, refleja una apreciación del 2.79%.

REGULATORIOS

Mediante la Resolución RES/064/2022 del 28 de enero de 2022 la Comisión Reguladora de Energía aprobó la aplicación del Costo Trasladable de Pérdidas no operativas para la prestación del servicio de transporte por ducto de petrolíferos para el periodo 2022 a 2026.

Autorizó: L.C. Néstor José Martínez Aguilar
S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero
en las EPS

Elaboró: C.P. Alberto Mimendi Basurto
Subgerente de Contabilidad para Pemex Logística